

## Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 1210.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA 24° CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (COP 24), QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE KATOWICE, REPÚBLICA DE POLONIA.

Asunción, 9 de noviembre de 2018

VISTO:

El Memorándum de fecha 2 de noviembre de 2018, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución a los efectos de autorizar la participación del Primer Secretario Eduardo Von Glasenapp, Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales, y de la Licenciada Lourdes Miranda Jordán, funcionaria de la Unidad de Asuntos Ambientales, en la reunión de coordinación de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC), así como en las reuniones preparatorias del Grupo G77 + China, que se desarrollarán en forma previa a la celebración de la 24° Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 24), que tendrán lugar en la ciudad de Katowice, República de Polonia; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Secretaria de la Convención de Cambio Climático y la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC), asumirán los costos asociados con la participación de los funcionarios indicados precedentemente, consistentes en pasajes aéreos y viáticos durante la estadía de los mismos en la ciudad de Katowice.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

## EL MINISTRO SÚSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

## RESUELVE:

- Art. 1° Autorizar la participación de los—sigüientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en la reunión de coordinación de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC), así como en las reuniones preparatorias del Grupo G77 + China, que se desarrollarán en forma previa a la celebración de la 24° Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 24), que tendrán lugar en la ciudad de Katowice, República de Polonia:
  - Primer Secretario Eduardo Von Glasenapp, Coordinador de la Unidad de Asuntos Ambientales (del 28 de noviembre al 16 de diciembre de 2018); y
  - Licenciada Lourdes Miranda Jordán, funcionaria de la Unidad de Asuntos Ambientales (del 29 de noviembre al 15 de diciembre de 2018).

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

B. Hugo Saguier Caballero
Ministro Sustituto

**7.** TO